(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **CTX-56 Netoline**



Versión: 1 Página 1 de 12 Fecha de revisión: 25/07/2016 Fecha de impresión: 25/07/2016

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: CTX-56 Netoline

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Desincrustante

### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

## 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: Fluidra Comercial España

Dirección: Pintor Velazquez 10
Población: 08213 Polinyà
Provincia: (Barcelona) Spain
Teléfono: 902 42 32 22
Fax: +34 93 713 41 11
E-mail: clientes@fluidra.es

### 1.4 Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Eye Dam. 1: Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1A: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

STOT SE 3: Puede irritar las vías respiratorias.

### 2.2 Elementos de la etiqueta.

## Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:





## Palabra de advertencia:

## **Peligro**

Frases H:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Frases P:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **CTX-56 Netoline**



Versión: 1 Página 2 de 12 Fecha de revisión: 25/07/2016 Fecha de impresión: 25/07/2016

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

#### Contiene:

ácido clorhídrico aminas de sebo, alquilo, etoxilados

#### 2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

# SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

#### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

#### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

		(*)Clasificación 1272/2		
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Indice: 017-002- 01-X N. CE: 231-595-7	ácido clorhídrico	10 - 25 %	Skin Corr. 1B, H314 - STOT SE 3, H335	Skin Corr. 1B, H314: C ≥ 25 % Skin Irrit. 2, H315: 10 % ≤ C < 25 % Eye Irrit. 2, H319: 10 % ≤ C < 25 % STOT SE 3, H335: C ≥ 10 %
N. CAS: 61791-26-2 N. CE: 500-153-8	aminas de sebo, alquilo, etoxilados	1 - 3 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Skin Corr. 1B, H314	-
N. Indice: 603-117- 00-0 N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 N. registro: 01- 2119457558-25-XXXX	[1] alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	0 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	-

<sup>(\*)</sup> El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

# **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

<sup>[1]</sup> Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# CTX-56 Netoline



Versión: 1 Página 3 de 12 Fecha de revisión: 25/07/2016 Fecha de impresión: 25/07/2016

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

#### Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administrar nada por vía oral.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

# 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

Contacto con la piel: quemaduras.

Contacto con los ojos: quemaduras.

Ingestión: quemaduras de mucosas y tracto gastrointestinal.

Hemorragia, necrosis, perforación esofágica y gastrointestinal.

Acidosis metabólica.

Broncoespasmo.

Inhalación: quemaduras de mucosas y tracto respiratorio.

Colapso respiratorio.

Edema pulmonar

## 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Tratamiento:

La dilución con agua o leche es apropiada si no se ha producido el vómito (adultos de 120-140

ml, niños no exceder de 120 ml).

En caso de ingestión, no se recomienda vaciado gástrico novalorar la realización de endoscopia.

Contraindicación: Lavado gástrico.

Contraindicación: Neutralización con ácido y bases.

Contraindicación: carbón activado Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana

Tratamiento sintomático.

# SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

### 5.1 Medios de extinción.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# CTX-56 Netoline



Versión: 1 Página 4 de 12 Fecha de revisión: 25/07/2016 Fecha de impresión: 25/07/2016

#### Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

### Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

## 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

## 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

# 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases a temperatura ambiente, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3 Usos específicos finales.

Ningún uso particular.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

#### 8.1 Parámetros de control.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **CTX-56 Netoline**



Versión: 1 Página 5 de 12 Fecha de revisión: 25/07/2016 Fecha de impresión: 25/07/2016

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
alcohol isopropílico, isopropanol, propan-	67-63-0	España [1]	Ocho horas	200	500
2-ol	07-03-0	Espana [1]	Corto plazo	400	1000

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
alcohol isopropílico,isopropanol,propan- 2-ol	67-63-0	España [1]	Acetona en orina	40 mg/l	Final de la semana laboral

<sup>[1]</sup> Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2015.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	500
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	89
	(Consumidores)		(mg/m³)
alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	888
N. CAS: 67-63-0	(Trabajadores)		(mg/kg
N. CE: 200-661-7			bw/day)
N. CL. 200-001-7	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	319
	(Consumidores)		(mg/kg
			bw/day)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	26 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
	aqua (freshwater)	140,9 (mg/L)
	aqua (marine water)	140,9 (mg/L)
	aqua (intermittent releases)	140,9 (mg/L)
	sediment (freshwater)	552 (mg/kg
alachal icanyanítica icanyananal nyanan 2 al		sediment dw)
alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol N. CAS: 67-63-0	sediment (marine water)	552 (mg/kg
N. CE: 200-661-7		sediment dw)
N. CL. 200-001-7	Suelo	28 (mg/kg
		soil dw)
	PNEC STP	2251 (mg/L)
	PNEC oral (Hazard for predators)	160 (mg/kg
		food)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

# 8.2 Controles de la exposición.

## Medidas de orden técnico:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **CTX-56 Netoline**



Versión: 1 Página 6 de 12 Fecha de revisión: 25/07/2016 Fecha de impresión: 25/07/2016

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

_							
Concentración:	100 %						
Usos:	Desincrustante						
Protección respiratoria:							
	medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.						
Protección de la							
EPI:	Guantes no desechables de protección contra productos químicos						
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente						
	a los cuales se ha ensayado el guante.						
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420						
	Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se						
Mantenimiento:	cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede						
T Idilection	ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el						
	material componente del guante.						
Observaciones:	Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior						
	pueda disminuir su resistencia.						
Material:	PVC (Cloruro de Tiempo de Spesor del O,35						
D	polivinilo)   penetración (min.):   material (mm):   o,33						
Protección de los							
EPI:	Gafas de protección con montura integral  Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la						
Características:	protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.						
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168						
NOTITIAS CEIN:							
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a						
	diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.  Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los						
Observaciones:	oculares, rasqaduras, etc.						
Protección de la							
EPI:	Ropa de protección contra productos químicos						
	Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el						
	nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de						
Características:	paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico						
	tarda en atravesar el material.						
Normas CEN:	EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034						
	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para						
Mantenimiento:	garantiza una protección invariable.						
	El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin						
Observaciones:	desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto						
	con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.						
EPI:	Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas						
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente						
Caracteristicas.	a los cuales es resistente el calzado.						
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO						
NOTHIGS CLIV.	20345						
	Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta						
Mantenimiento:	las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de						
	deterioro.						
Observaciones:	El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado						
	cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.						

# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:Líquido gelatinoso

Color: Rosa pálido Olor:Característico (picante) Umbral olfativo:N.D./N.A.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **CTX-56 Netoline**



Versión: 1 Página 7 de 12 Fecha de revisión: 25/07/2016 Fecha de impresión: 25/07/2016

pH:0,5 (5%)

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: >100 °C Punto de inflamación: > 60 °C Tasa de evaporación: N.D./N.A. Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A. Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad de vapor:N.D./N.A. Densidad relativa:1.05 - 1.09 g/cm<sup>3</sup>

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: Etanol, éter, benceno, acetona

Hidrosolubilidad: 100 %

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A. Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: No aplicable

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

#### 9.2. Otros datos.

Contenido de COV (p/p): N.D.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

## 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

## 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

#### 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

## Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda				
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
ácido clorhídrico	Oral	LD50	Rata	700 mg/kg	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **CTX-56 Netoline**



Versión: 1 Página 8 de 12 Fecha de revisión: 25/07/2016 Fecha de impresión: 25/07/2016

		Cutánea	LD50	Conejo	> 5010 mg/kg
N. CAS:	N. CE: 231-595-7	Inhalación	LC50	Rata	4.6 mg/l
		Oral	LC50	Rata	2000 mg/kg
aminas de sebo, al	quilo, etoxilados	Cutánea			
N. CAS: 61791-26-	2 N. CE: 500-153-8	Inhalación			
			LD50	Rata	5840 mg/kg bw [1]
alcohol isopropílico	,isopropanol,propan-2-ol	Oral	IN THE		E WITH THE RANGE FINDING TEST (ICOLOGY LABORATORY, J Ind Hyg
		Cutánea	LD50	Conejo F 402	13900 mg/kg [1]
			LC50	Rata	> 25000 mg/kg [1]
N. CAS: 67-63-0	N. CE: 200-661-7	Inhalación	[1] OCD	E 403	3. 0 1 1

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 26043 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1A: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones o irritación ocular graves;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3:

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro de aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **CTX-56 Netoline**



Versión: 1 Página 9 de 12 Fecha de revisión: 25/07/2016 Fecha de impresión: 25/07/2016

#### 12.1 Toxicidad.

Marahra		Ecotoxicidad				
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor		
	Peces	LC50	Pez	282 mg/l (96 h)		
ácido clorhídrico	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia	56 mg/l (72 h)		
N. CAS: N. CE: 231-595-7	Plantas acuáticas					
	Peces	LC50	Pez	0.99 mg/l (96 h)		
aminas de sebo, alquilo, etoxilados	Invertebrados acuáticos					
N. CAS: 61791-26-2 N. CE: 500-153-8	Plantas acuáticas					
alcohol icopropílico icopropanal propan 2 ol	Peces	1984. Acut Minnows (	te Toxicities of Organ Pimephales promelas nvironmental Stud., I	9640 mg/l (96 h) [1] Geiger, and C.E. Northcott hic Chemicals to Fathead s), Vol. 1. Center for Lake Univ.of Wisconsin-Superior,		
alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	Invertebrados acuáticos	the most r	ecent OECD 202 with results. It contains al	9714 mg/L (24 h) [1]  ved, although it is similar to a some deviations, which did If the information necessary		
N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	Plantas acuáticas					

# 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación				
Nombre	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel	
alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	0,05	_	_	Muy bajo	
N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	0,03	-	-	Миу рајо	

## 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

# 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

## 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **CTX-56 Netoline**



Versión: 1 Página 10 de 12 Fecha de revisión: 25/07/2016 Fecha de impresión: 25/07/2016

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

**14.1 Número ONU.** Nº UN: UN1760

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE ÁCIDO CLORHÍDRICO / AMINAS DE SEBO, ALQUILO, ETOXILADOS), 8, GE II, (E)

## 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 8

# 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

## 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 8



Número de peligro: 80 ADR cantidad limitada: 1 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-B Actuar según el punto 6.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

# SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

## 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE)  $n^{\circ}$  1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **CTX-56 Netoline**



Versión: 1 Página 11 de 12 Fecha de revisión: 25/07/2016 Fecha de impresión: 25/07/2016

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.

#### Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 [Oral]: Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1: Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2 Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B

STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

## Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE:

#### Símbolos:



Corrosivo

Frases R:

R35 Provoca quemaduras graves. R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel.

Frases S:

S20 No comer ni beber durante su utilización.

S25 Evítese el contacto con los ojos.

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con ... (productos a especificar por el

fabricante).

S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.

S1/2 Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **CTX-56 Netoline**



Versión: 1 Página 12 de 12 Fecha de revisión: 25/07/2016 Fecha de impresión: 25/07/2016

S36/37/39 Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

Contiene: ácido clorhídrico

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
	ácido clorhídrico	
61791-26-2	aminas de sebo, alquilo, etoxilados	Registrada
67-63-0	alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	Registrada

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2015/830. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.